

# BIBLIOGRAFIA (1)

---

## 1. OBRAS DE AUTORES NACIONALES

---

P. Rubén Vargas Ugarte S. J.: EL EPISCOPADO EN LOS TIEMPOS DE LA EMANCIPACION SUDAMERICANA (Buenos Aires, 1932).—4o. 267 p.

---

Nuestro compatriota el P. Jesuíta Vargas Ugarte, ya ventajosamente conocido por sus estudios históricos sobre los santuarios marianos de Hispano-América, los jesuítas peruanos expulsos en el reinado de Carlos III, y el antiguo Arzobispo de Charcas D. Benito María Moxó, confirma en este nuevo libro sus dotes de investigador escrupuloso, y expositor lúcido y justo. Podemos discrepar de él tal vez en la apreciación de algunos pormenores; pero es imposible no reconocerle copiosa documentación, muy bien asimilada, laboriosidad ejemplar y serena rectitud de juicio.

Desde las primeras páginas de este reciente volumen del P. Vargas, abundando en los conceptos que ya expresó su monografía del año pasado de 1931, llama la atención la abonada y certera apología del ilustre y letradísimo Arzobispo de Chuquisaca, Moxó, simpático autor de las **Cartas Mejicanas y Peruanas**, y víctima de los soplapados odores altoperuanos y del procaz Molina, antes que lo fuera de los revolucionarios, quienes lo hicieron morir en el destierro. Su tan asendrado **carlotinismo** se reducía, como el de Goyeneche, Baquíjano, Liniers, Belgrano y muchos otros, a desear que la infanta española del Brasil salvaguardara por el momento la quietud de las colo-

---

(1).—En esta sección se dará cuenta de las obras que se remitan a la Revista, ya sea por las Casas Editoras, ya por sus mismos autores.

nias hispano-americanas, sin admitir por eso en manera alguna la unión con la corona portuguesa ni la alteración del juramento de fidelidad a Fernando VII.

Al tratar de los asuntos eclesiásticos de Bolivia en el período de la Independencia (Cap. II), hace notar el P. Rubén Vargas hasta dónde llegaba el regalismo de los legisladores, imbuídos en las despoticas máximas del siglo XVIII. Por lógica y extrema anticipación, esta idolatría del Estado alcanzaba conclusiones socialistas, cínicamente expoliadoras e inconciliables con el individualismo liberal de entonces. "La propiedad, afirmaban los miembros de la Diputación de asuntos eclesiásticos en 1825, no ha nacido de la naturaleza, sino de las leyes positivas. . . . La facultad de disponer de los bienes más allá de la muerte, es obra de la ley y marcha con ella". Hoy los bolcheviques aplican a los particulares burgueses las legítimas consecuencias de las máximas que los viejos revolucionarios de hace un siglo esgrimieron sólo contra la Iglesia y las clases superiores. Las que parecieron antaño exorbitancias excepcionales, se plantean y ejecutan al cabo de una centuria, ante el cuitado sobrecogimiento de los que, inconscientes de sus derechos, se imaginan comprar con transacciones cobardes la más precaria tolerancia, precursora inminente de la expropiación total.

Al paso que los separatistas, desterrando obispos, cerrando conventos, e incautándose las fincas de éstos y las capellanías, trastornaban las más hondas bases sociales, los realistas liberales por su parte, **ayacuchos** de la logia de La Serna y contagiados de la general demencia de esa edad, manifestaban a las claras su anticlericalismo, que les enajenó tántas voluntades, desnaturalizando y maleando su causa. Buena prueba de ello ofrecen la correspondencia del mencionado Virrey La Serna existente en la Biblioteca Nacional de Lima y citada en nota por el P. Vargas (pg. 140 y 141), y los números del periódico **El Depositario** del soez y famélico libelista Gaspar Rico y Angulo, el satirizado por el irregular clérigo Larriva. Este Gaspar Rico, violento y desatinado propagandista del liberalismo español, había sido desterrado como sedicioso por el Virrey Abascal. En Madrid, antes de su infausto regreso al Perú, subsistió de las dádivas de algunos magnates, como Vistaflores (el ya recordado D. José Baquijano), cuya memoria ultrajó después villanamente en carta que conservo, dirigida al Marqués de Torre Tagle y posterior en poco tiempo al fallecimiento de aquel su magnánimo y proscrito benefactor.

Muy interesantes son asimismo los capítulos VI al VIII inclusive. Se refieren a la arquidiócesis de Lima, y a la injusta deportación de Las Heras. En la página 119, se expone su conflicto con el atrabiliario Monteagudo y García del Río. De notar son también, en los estudios relativos a Nueva Granada y el Río de la Plata, las evidenti-simas tendencias de indiferentismo y neutralidad laicista exteriorizadas por la Constitución de Cúcuta, y contradictoriamente amalgamadas con la exagerada reivindicación del Patronato, a pesar de lo que afirman los admiradores de Bolívar (págs. 176 y sgts.); y las extremadas propensiones regalistas de los unitarios boneaerenses y su pontífice Rivadavia (págs. 227 y 228).

Por todo esto, a más de los méritos intrínsecos y duraderos del libro del P. Vargas, ha sido oportunísima su aparición; y es muy de recomendar su atenta lectura.

**J. de la Riva-Agüero.**

---

**“La Catedral de Arequipa y sus Capitulares”.** Por el Dr. Santiago Martínez, Dignidad de Arcediano y Provisor General del Obispado. Arequipa. Tipografía Cuadros. Moral 208. MCMXXXI. Un volumen de (VI), II, 516 y (II) p. Con un retrato del autor.

La nueva contribución del perseverante historiógrafo mistiano ofrece en sus 520 páginas, una interesante relación de los prebendados que han desfilado por el capítulo de Arequipa. El Doctor Santiago Martínez ha reunido cuantos datos biográficos ha podido conseguir acerca de los 165 personajes, que integran su galería. Para clasificar a los canónigos ha optado por colocarlos en el último puesto que ocuparon en el coro y al proceder así, indica que lo ha hecho para evitar repeticiones, que alargarían desmesuradamente el plan de su obra. Se ha propuesto en ella ofrecer la lista completa de los canónigos y lo ha logrado venciendo enormes dificultades, ya que la inicia desde la fundación de la Catedral y llega hasta el presente.

Libro nutrido, en sus páginas se encuentran datos muy curiosos conseguidos en sus exploraciones de los archivos arequipeños. Basta recordar que esta obra comprende nombres tan ilustres como los de Luna Pizarro, Valdivia, Goyeneche, Moscoso y Peralta, etc. para acentuar su importancia. El Doctor Martínez, que se ha especializado,

en cuestiones genealógicas, muestra su versación y la mayoría de las biografías están adicionadas con los entroncamientos de las familias a que pertenecieron los cabildantes. El genealogista puede aprovechar de estas referencias con seguridad, pues el autor las ha acopiado en las más seguras fuentes. Al tratar del Doctor Don Antonio Gómez de Butrón Mujica y Calderón, descendiente del conquistador Gómez de León, ofrece muy importantes datos referente a la prole del guerrero caído en la Huarina, y aprovecha, siempre que se le presenta la ocasión, para aclarar los puntos que han ocasionado confusiones. Libro de abundantes materiales para la historia peruana, éste del Doctor Martínez ha de prestar positivos servicios a nuestros estudiosos. Es de desear que para beneficio de aquélla, prosiga el estudioso arcediano arequipeño en la publicación de sus meritorios trabajos.

**José M. Vélez Picasso.**

---

**Monografía de la Diócesis de Trujillo**, por el Centro de Estudios de Historia Eclesiástica del Perú. Tomo Primero. Trujillo, Imprenta Diocesana. 1930. IV f. s. n. IV p. n. y 315. Tomo Segundo. Trujillo, Imprenta Diocesana. 1931. II f. s. n. y 393 p. n.

Todos los amantes de la historia patria habrán visto con agrado la aparición de estos dos tomos, que, por iniciativa del Centro de Estudios de Historia Eclesiástica del Perú, creado por decreto del Illmo. D. D. Carlos García Irigoyen, Obispo de Trujillo, en 1928, se dan hoy a la luz pública. No es esta obra una Historia de la diócesis trujillana pero suministra abundantes materiales para élla. El primer volumen, fuera de unos capítulos preliminares, se ocupa de la erección de la diócesis y de los Obispos que en élla se sucedieron. Era de esperar que este Episcopologio superase al que nos trazó D. José Toribio Polo y publicó Odriozola, en sus Documentos y, en 1919, el Sr. E. Velarde La Barrera, en folleto aparte o bien al debido a la pluma del egregio prelado Martínez Compañón, inserto en el tomo 2 de la Revista Peruana, pero, a decir verdad, muy poca ventaja les hace a entrambos. Sólo en las notas que lo ilustran se halla algo nuevo. En cuanto a la erección de la diócesis, a nuestro juicio, no es en este tomo sino en el Apéndice del segundo, donde hallará el lector una serie de documentos de gran valor histórico relativos a su des-

membración del arzobispado de Lima, erección y toma de posesión del obispado. Dada la índole de esta obra, nada mejor podría hacer el Centro de Estudios ya citado, que publicar con notas ilustrativas los más escogidos documentos del Archivo Eclesiástico. El segundo tomo realiza, en parte, esta aspiración.

Lo más nutrido de este volumen lo componen las notas, algunas bastante breves, sobre la entrada en Trujillo de los Virreyes del Perú y, sobre todo, las monografías de la Catedral, Palacio episcopal, Seminario y Capitulares del Cabildo eclesiástico. Las Actas del mismo habrán sido utilizadas, sin duda alguna, para tejer las biografías de los cabildantes y por esta causa no carecen de novedad, pero algunas veces se reducen a dejar constancia de la posesión del beneficio o beneficios a que sucesivamente ascendieron.

A pesar de estas ligeras deficiencias, posibles de subsanar en los tomos siguientes, somos de parecer que el Centro de Estudios Históricos de Trujillo ha prestado un gran servicio a la Historia nacional y ha puesto uno de los sillares que han de servir para el magno edificio de la Historia Eclesiástica del Perú.

**Rubén Vargas Ugarte S. J.**

---

**Diccionario Histórico-Biográfico del Perú.**—Formado y re-dactado por Manuel de Mendiburu. Segunda edición con adiciones y notas bibliográficas, publicada por Evaristo San Cristóval. Tom. I. Lima. Imprenta Enrique Palacios. 1931. 4o. (II) y I grabado, XXX p. n. y 498 id.

La obra de Mendiburu, sin llegar a ser rara, ha alcanzado en nuestro tiempo un precio casi prohibitivo, debido, en especial, a la codicia de los revendedores de libros. Esta circunstancia ha movido al Sr. San Cristóval a hacer una reimpresión del Diccionario. A fin de completar, en parte, las deficiencias de esta obra, ha añadido a buen número de artículos unas notas bibliográficas. Otros, antes que el Sr. San Cristóval, habían pensado también en reeditar a Mendiburu, pero completándolo y llenando las muchas lagunas que se advierten en su obra y de las cuales tejó una larga lista D. José T. Polo. Entre ellos citaremos a Saldamando, que con el tesón que le caracterizaba reunió los materiales para un Diccionario Biográfico

del Perú, y del cual nos quedan una buena cantidad de papeletas, que en tres cajas se guardan en la Biblioteca Nacional de Lima, por donación que de ellas hizo D. José T. Medina. Aunque desordenadas; e incompletas muchas de ellas, todavía contienen mucho material aprovechable y por lo que hace a la letra A puede decirse que sólo necesita los últimos retoques. También se aplicó a esta tarea el conocido historiador, P. Domingo Angulo, quien sabemos tenía pensado publicar las adiciones requeridas en la obra del General y cuyo número pasaba de 40, sólo en la letra A.

A decir verdad, esto, a nuestro juicio, era lo que demandaba la obra de Mendiburu. Completarla en su parte biográfica, deficiente a todas luces. Para ello, sin embargo, había que hacer labor prolija, casi a la medida de la que realizó el propio autor y por esta razón creemos que ella no debería llevarla a cabo un solo hombre, por grande que fuese su competencia, sino los profesionales de nuestra Historia, valga decir, los miembros del Instituto Histórico. Así se lograría una obra acabada y perfecta.

Por esta razón, aun cuando hay que agradecer al Sr. San Cristóbal la tarea que ha tomado sobre sí, con todo, juzgamos que hubiera sido preferible dar otro sesgo a la reimpresión del Diccionario. La Bibliografía, por buena que sea, no sufre al dato mismo y en obras de esta clase es el que se busca principalmente. No obstante, bueno es que hayan indicado las fuentes en que se puede ahondar la materia, aunque estas no sean precisamente aquellas en que bebió Mendiburu. Desde entonces acá se ha publicado mucho y él tampoco hizo alarde de haber visto cuanto corría impreso o manuscrito en su tiempo.

Algunos reparos hemos de poner, no obstante, a las notas bibliográficas con que se enriquece hoy esta nueva edición. En primer lugar, la bibliografía, cuando se usa como fuente de información no vale tanto por el número como por la calidad y esta norma parece que no se ha seguido en el caso presente. Así, por no citar más, en la bibliografía del P. Acosta, se omite mencionar a Sommervogel. (Sólo aparece su nombre en una cita de Carracido) y sobre todo al P. Eugenio de Uriarte en su magna obra: "Biblioteca de Autores Anónimos y Seudónimos de la Compañía de Jesús de la Asistencia de España" en cinco gruesos volúmenes y a su continuador el P. Lecina en la Biblioteca de Escritores Jesuitas de la misma Asistencia, donde se contiene toda o casi toda la bibliografía ma-

manuscrita e impresa del ilustre Provincial. En cambio, en este mismo artículo se da como manuscrita la obra del P. Bartolomé de Alcázar "Chrono-Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia de Toledo", cuando fué impresa en Madrid en 1710.

En algunos artículos, como en los correspondientes al comisionado regio Abreu y al P. Alloza y otros, se echa de menos una nota bibliográfica. En otros redundan algunas citas, como los listines de toros que, tomándolos de Medicina, copia el autor y sólo se refieren a Abascal por el hecho de haberse publicado en su tiempo. También acá y allá aparecen obras de ningún valor histórico, como algunas del artículo Amat, y en general, las citas de los manuscritos y tomos de papeles varios, parecen copiadas del Catálogo del Salón América, de nuestra Biblioteca Nacional, que fué hecho muy a la ligera, con lamentables omisiones, no pocos yerros y múltiples deslices.

Rubén Vargas Ugarte S. J.

---

## OBRAS DE AUTORES EXTRANJEROS

---

Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Instituto de Literatura Argentina. Director: RICARDO ROJAS. —CARLOS VEGA. **La Música de un Códice Colonial del Siglo XVII.** Sección Folklore. Primera serie: El canto popular. Tomo II. No. 1. Música Colonial. Buenos Aires. Imprenta de la Universidad. 1931. 100 p. n.

---

El interesante cuaderno que el Instituto de Literatura Argentina de la Universidad de Buenos Aires ha editado últimamente, contiene el notable estudio de carácter musical que el señor Carlos Vega ha realizado sobre el contenido del códice formado en el Cuzco por el fraile franciscano Gregorio de Zuola y que, en la actualidad, se encuentra en poder del ilustre Ricardo Rojas, al que fué obsequiado por el conocido coleccionista peruano, Sr. Jorge M. Corbacho, quien a su vez lo obtuvo del Señor Arturo J. Velazco, en una de sus excursiones a la ciudad incásica.

El Señor Vega precede su trabajo técnico, de una breve reseña sobre el códice y extrae de las carcomidas hojas del infolio, curiosas noticias. Ante todo expone que "ofrece al historiador del arte virreynal americano, el único documento musical erudito de la colonia conocido hasta nuestros días, y con él, la colección más importante de cuantas se forman durante el período colonial". Estas frases bastan para destacar la trascendencia del esfuerzo realizado por el distinguido técnico argentino, que con su versación en una materia tan delicada ha logrado dar a conocer los méritos afanes del misionero peruano.

Parece que este códice fué conocido por el esclarecido historiador, Dr. Don Diego de Esquivel y Navía, Deán de la Catedral del Cuzco. Sabido es que la minuciosa compilación de noticias del Deán ha sido publicada fragmentariamente y sin mencionar el nombre del autor. El erudito Director de la Biblioteca Nacional, D. Carlos A. Romero al publicar una parte de las "Noticias Cronológicas" (Revista Histórica, Tomo V, pág. 224.) establece la identidad del autor, que fué debidamente comprobada por las Señores Fortunato L. Herrera y Francisco Svirichi, quienes hallaron en el Cuzco el original de la rica obra del Deán. En los "Anales del Cuzco" (Lima, 1901.) se encuentra el siguiente párrafo:

"1685.—En el pueblo de Urquillo, del Marquesado de Oropesa, abortó una india, el jueves 5 de abril, un monstruo de dos cuerpos unidos, cuatro brazos y cuatro piernas. Consta en unos apuntes de fray Gregorio Zuola, franciscano, presidente que a la sazón era de aquella doctrina, quien no refiere si alcanzó o nó el santo bautismo". El códice estudiado por el Señor Vega presenta un dibujo con la siguiente leyenda: "En 9 de abril de 1689 se vió en el pueblo de Urquillo esta figura en un aborto que sucedió a una india siendo Presidente el Pe. Pr. F. Greg<sup>o</sup> de Zuola". La diferencia entre ambas referencias proviene seguramente de una confusión de unas cifras, pues parece que se leyó 5 en lugar de 9.

Los apuntes del diestro franciscano principian hacia 1670 y terminan en 1709. Pero el códice ha servido de receptáculo de recuerdos hasta 1912. Su formato es de 21 1/4 x 30 1/2 centímetros interior, de unas quinientas páginas en papel deglado y fuerte, pliegos cosidos, ambas tapas, y lomo en una sola pieza de recio pergamino con pequeñas solapas interiores. Lleva en la tapa un título: "Libro de varias curiosidades". y en el lomo "Tesoro de diversas materias".

A juzgar por la naturaleza de las canciones, parece que Fray Gregorio había estado en la península. Los detalles familiares que consigna en su libro permiten apreciar que tenía parientes en el Cuzco. En cuanto al título de Presidente que ostenta, hay que advertir que corresponde al que usaban dar los franciscanos a los sacerdotes de su orden que encabezaban las doctrinas, que se les tenía confiadas en la organización eclesiástica. A la muerte del ilustrado misionero una mano piadosa escribió en el volúmen estas sentidas palabras:

“Murió el muy Reverendo Padre Fray Gregorio de Zuola hecho un apóstol y Predicando desde la cama con gran espíritu y tenía puesto junto a él en su cama un crucifixo a quien hacia muchísimas veces actos de amor con grandes lagrimas de compucion que causaba grande edificación a los que lo veían, fue Religioso de muy loables costumbres, gran plumario y gran diestro en la musica y hombre docto y Paso grandes trabajos y persecuciones en su Religion y habiendo padecido tres meses una enfermedad muy prolija murio en su Convento de la observancia de Nro. Padre San Franc<sup>o</sup>, de la Ciudad del Cuzco, Domingo a las quatro de la mañana a 28 de Noviembre del año de 1709”.

Las posteriores apuntaciones muestran el tránsito por el código de impresiones distintas, fechas necrológicas y unas confidencias galantes de un guerrero D. Eusebio Bornar (Bornaz?) y Barvarena, que sirvió a la patria contra la invasión boliviana desde el 7 de octubre de 1841. Hay por fin esta curiosa referencia: “El 23 de Mayo de 1865 un caballero de chaleco blanco habló con el Jefe del Batallón Puno y este lanzó a la revolución a su hijo y al Capitán Gamio de lo que resultó la dispersion total del Batallón”.

Como se ve, el código para registrar variados sucesos de la vida peruana, tanto en el periodo colonial como en el republicano.

En densos capítulos trata el Señor Vega de los textos poéticos, de la notación, de la tonalidad, las canciones y la música del Código y el cancionero popular americano. En ellos, evidencia sus dotes de investigador concienzudo y hábil, estudiando los aspectos técnicos con toda minuciosidad.

La aparición de esta obra significa un valioso aporte de la historia del arte americano y hay que felicitarse de la fecunda labor que, para beneficio del estudio del pasado continental, están desarrollando los dirigentes del Instituto de Literatura Argentina.

**José M. Vélez Picasso.**

**Biblioteca de Escritores de la Compañía de Jesús** pertenecientes a la Antigua Asistencia de España, desde sus orígenes hasta el año 1773, por los Padres José Eug. de Uriarte y Mariano Lecina, de la misma Compañía. Parte I. Tomo I. A-B. Madrid. Imprenta de la Viuda de López del Horno. 1925. LXXXVI y 623 p. n. Texto a 2 cols. Id. Parte I, Tomo II, C-Ferrusola. Madrid, Imprenta Gráfica Universal, 1929-1930. I f. s. n. y 608 p. n. I s. n. al fin.

Aunque con algún retraso vamos a dar noticia de esta obra, por todos conceptos notable y de interés, por más de uno, para la Historia Literaria del Perú. Viene a llenar el vacío que se dejaba sentir en la voluminosa BIBLIOTHÈQUE DES ECRIVAINS DE LA COMPAGNIE DE JÉSUS, de los P. P. de Backer, notablemente aumentada más tarde por el P. Carlos Sommervogel. En Bibliografía, sin embargo, se hace muy difícil llegar a la perfección y para probarlo basta tener presente que aún después de esto, los P. P. Rivière y Cavallera han publicado algunos suplementos a dicha Biblioteca y ahora el P. Lecina nos da puestas en orden las notas que el insigne bibliógrafo P. José Eugenio de Uriarte, tenía preparadas para la Biblioteca de Escritores Jesuitas de la Antigua Asistencia de España.

Esta Biblioteca tiene su precedente en la magna obra del mismo autor: CATÁLOGO RAZONADO DE OBRAS ANÓNIMAS Y SEUDÓNIMAS DE AUTORES DE LA COMPAÑIA DE JESUS, PERTENECIENTES A LA ANTIGUA ASISTENCIA DE ESPAÑA, en cinco gruesos volúmenes, que tanto alabaron los críticos y que en realidad supone un esfuerzo enorme de investigación. Divídese en dos partes, la primera trata de aquellos escritores, de quienes se conoce algún trabajo impreso y la segunda, de quienes sólo se conocen manuscritos. Siendo tanta y tan múltiple la producción literaria de la Compañía de Jesús, aún reducida a España y sus antiguas posesiones de Ultramar, ya se comprende que no es tarea fácil la emprendida por el P. Uriarte y ahora, por muerte de aquel, por el P. Lecina. Con todo, para que con un ejemplo se vea la diferencia que esta Biblioteca hace a la del P. Sommervogel, sólo en la letra A se mencionan, en las dos partes de que consta la obra, 430 escritores que no figuran en la obra del gran bibliógrafo de Strasburgo.

Con todo, ya advierte el P. Lecina que en la parte correspondiente a la América Latina, esta Biblioteca es deficiente. No es de extrañar, puesto que muchas de nuestras repúblicas carecen de una

Bibliografía completa y por lo mismo se hace necesario recorrer los Archivos y las Librerías públicas y privadas para conocer lo impreso o manuscrito. Ni el P. Uriarte ni el P. Lecina han podido realizar este trabajo y así han tenido que contentarse con las visitas hechas a las Bibliotecas de España, algunas muy ricas en obras hispanoamericanas, como la de Sevilla u otras del extranjero o bien a la consulta de obras que como las del insigne Medina resumen nuestros conocimientos bibliográficos. En cuanto al Perú se refiere, los vacíos son más notables, debido en gran parte a la carencia de una buena bibliografía y a los datos, a veces encontrados, que algunos autores suministran. Medina que sólo se ocupó de los impresos limeños hasta 1824, dista bastante de ser completo y en punto a manuscritos casi todo está por hacer. Así se comprende que haya lagunas en los artículos que el P. Lecina dedica a escritores tan notables como Acosta, Alvarez de Paz, Bernabé Cobo, pertenecientes todos a la Provincia del Perú o a varones insignes de la misma como el P. José Isidro de Barrera, y el P. Francisco del Castillo.

Pero, repetimos, en una Bibliografía tan extensa, como la que abarca esta obra, estos defectos son connaturales y llegan a desaparecer si se les compara con las muchas cualidades que la avaloran.

**Rubén Vargas Ugarte S. J.**

---

FRANCISCO M. GAETANI. S. I. — LA PSICOANÁLISIS DE FREUD.—Editorial "Razón y Fé". Madrid. — Gaetani, profesor de psicología de la Universidad Gregoriana, ha publicado una obra en la que trata de la teoría psicoanalítica freudiana, en ocho magistrales capítulos y un apéndice, en los que haciendo alarde de generosidad, le reconoce algunas excelencias aunque al mismo tiempo le combate certera y terriblemente, de manera que al terminar la obra queda el espíritu plenamente convencido de los grandes errores en que incurrió Freud y de las grandes fallas de su mentada teoría.

El autor desmenuza y coge como tema de sus capítulos, los principales puntos de la doctrina psicoanalítica, que tanto revuelo tuvo en los países anglosajones y que aún en nuestra América, que vive unos treinta años atrás respecto a estas novedades de la ciencia, aún, re-

pito, tiene cultores y propagandistas. Al terminar uno de los capítulos en que Gaetani divide su obra, reúne a manera de resumen estas conclusiones:

a) Como teoría de la actividad humana, contiene algunos elementos verdaderos, diseminados en todo un conjunto de generalizaciones infundadas y de intolerable exageración.

b) Como método terapéutico, presenta algunas útiles indicaciones, aunque antiguas y conocidas, mezcladas con elementos, psicológicamente erróneos y moralmente muy peligrosos, por lo cual, no nos atrevemos a aconsejar a nadie, enfermo o sano, que se someta al método psicoanalítico".

¿Algo más atrevido se quiere, que hacer girar toda su teoría alrededor del eje, un instinto? Subordinar, lo superior a lo inferior; subordinar las facultades del espíritu, voluntad, inteligencia, a las instigaciones bajas del instinto; es decir hacer caso omiso de lo que nos diferencia de los seres inferiores?

Pretender negar la influencia de los instintos (Freud particulariza su estudio al del instinto sexual), negarla en lo absoluto, sería pecar como él, del gravísimo defecto de generalizar, pero de ahí a afirmar, como él lo hace, dejando de concebir los ideales superiores que empujan al hombre en sus obras, que todos sus actos son influidos por la "LIBIDO", es sencillamente proceder, con marcado interés por eliminar el distintivo de superioridad que posee el hombre sobre los demás seres de la escala zoológica: ese espíritu con sus facultades todas.

Explicar la influencia de los ideales superiores con el nombre de "SUBLIMACIONES", es simplemente contradecirse, después de afirmar "QUE LA INCONCIENCIA ES INCAPAZ DE CONCIENCIA".

Todas estas cuestiones las trata Gaetani en su obra, con pleno conocimiento de causa al mismo tiempo que con todo detalle.

En otro de los capítulos de su obra, examina la aplicación del método psicoanalítico en pedagogía y en la confesión sacramental.

Es indudable que la aplicación pedagógica del método psicoanalista es la más funesta. Imaginarse los resultados de esta escuela, es cosa de aterrar. Despojar en la primera infancia a los niños del candor de aquellos días, es algo que se puede juzgar como una acción criminal.

En cuanto a la aplicación del método en el sacramento de la confesión, dice Gaetani en primer término y es en este juicio definitivo,

“que la confesión no es un remedio terapéutico para las enfermedades nerviosas, sino un sacramento instituido para la remisión de los pecados”.

Por último, como apéndice, transcribe de “Gog” de Giovanni Papini, su visita a Freud, llena de notas interesantes para todo psicólogo contemporáneo.

Es así, en redacción clarísima, como Gaetani ha producido una obra admirable que debe ser leída por toda persona que se interesa por el estudio de esta disciplina interesantísima que se llama psicología.

**Enrique A. Cipriani.**

---

**“Tacna and Arica an account of the Chile-Perú boundary dispute and of the arbitrations by the United States, By William Jefferson Dennis. New Haven. Yale University Press. London. Humphrey. Milford. University Press. 1931. Un volumen de XVIII y 352 p. n. Con 6 mapas y 3 ilustraciones”.**

---

Esta obra escrita por un ciudadano norteamericano se dedica a esclarecer la influencia económica en el complejo asunto del Pacífico. Al aplicar el método marxista, logra en determinados pasajes del libro darnos la impresión de que entraron en juego, importantes intereses para provocar la cuestión bélica. No resulta difícil basar en los nitratos, la trama del capítulo más doloroso de nuestra historia y decir que la lucha del 79 fué ocasionada por ambiciones materialistas. A través de las páginas trazadas por Dennis, se constata que este problema fué siempre mal entendido por el gobierno de la Unión y que los esfuerzos de algunos diplomáticos de la Unión se estrellaron en la incomprensión del Departamento de Estado. Ojalá que este libro sea pronto vertido al castellano, para que pueda alcanzar mayor divulgación en los países que alude. El volumen ha sido costado por el

fondo establecido en memoria de Ganson Goodyear Depew y tiene el mérito de apoyar todas sus aserciones en documentos fehacientes.

José M. Vélez Picasso.

---

“Junta de Historia y Numismática. Biblioteca de Historia Argentina y Americana. Director: Ricardo Levene. IX Pablo Cabrera, Pbro. **Ensayos sobre Etnología Argentina** (2a. Serie, Onomástica Indiana de Tucumán) “El Ateneo” Librería Científica y Literaria, Florida 371. Córdoba 2099. Buenos Aires. 1931. Un volumen de 308 p.”

La Junta de Historia y Numismática de Buenos Aires, benemérita institución que labora con entusiasmo y continuidad, ha dedicado el noveno volumen de su Biblioteca de Historia Argentina y Americana, a una de las valiosas producciones del eminente historiador de Córdoba, la legendaria ciudad fundada por don Jerónimo Luis de Cabrera.

La fecunda labor del doctor Pablo Cabrera, director del Museo Colonial de esa población, ha traspasado las fronteras de su patria por la feliz originalidad y el austero espíritu de investigación que la distinguen. En su tierra natal se ha valorado su ejemplar esfuerzo y la famosa Universidad lo incorporó a su claustro honrando la excelencia de su saber. En una de las páginas de “Ensayos de Etnología Argentina” encontramos una amable confidencia del autor, en que relata su entrevista con el sabio profesor francés Raimundo Ronze y la sorpresa de éste al advertir que el doctor Cabrera empleaba, sin saberlo, el método del gran Lognon. En las columnas de “Le Figaro” de París, Ronze le tributó su admiración, ponderando los estudios de toponimia que llevaba realizados con evidente acierto.

Al recorrer las páginas de este libro, en que se encuentran muchos de ellos, hay que destacar la enorme paciencia y el afinado tino con que el infatigable investigador ha explorado los archivos de la región. Para extraer los nombres de los lugares ha revisado documentos muy antiguos. Pero no se vale de la paleonimia llanamente, sino que compara las distintas grafías de los lugares y discurre sobre las variaciones con que muchas veces los escribientes hispanos trasladaban los sonidos indígenas y fomentaban desde aquellos días el desconcierto de los estudios. Una relación consigna el mismo lugar con estructuras diver-

sas y sólo la perspicacia del investigador puede evitarle que incurra en confusiones que deforman la historia y la geografía.

El doctor Cabrera con el nomenclator que presenta en su obra, presta un inestimable servicio al estudio de la etnología americana, porque pocos testimonios esclarecen con más fidelidad el origen de las poblaciones, que sus nombres indígenas. Más, para valerse de ese recurso se ha de obrar con suma cautela, a fin de que el historiador no se deje conducir por la fantasía, la similitud o la presunción, que conducen a risueñas deducciones. En un erudito trabajo de Riva Agüero y Osmá, presentado al Congreso de Sevilla, nuestro insigne hombre de ciencias censura la ligereza con que ha procedido en este orden de cosas, un meritorio arqueólogo como Uhle. La probidad del doctor Cabrera. —justo es rendirle homenaje muy expresivo—hace que muchas veces no presente las etimologías de las voces que clasifica. Sólo cuando tiene bases serias ofrece interpretaciones y éstas las discrimina con cuidado.

Al revisar los topónimos indígenas del Tucumán, se constata la influencia de la lengua del Cuzco, que dejó en esas tierras indiscutibles muestras. Para descubrir las etapas de un desborde conquistador, pocos signos más elocuentes que los nombres de lugares. En muchos de ellos se operan hibridaciones, por efecto de que la tendencia aborigen lucha por rechazar la denominación impuesta y cuando no puede vencerla, hace que los elementos se aglutinen. Por eso, muchas veces adquieren un carácter desconcertante, porque ofrecen yuxtaposiciones sólo explicables por el forcejeo entre el nombre arraigado y el impuesto. En su nomenclator ha incluido también el doctor Cabrera, una serie de voces que corresponden a indios y registra sus características; como referencia curiosa anotaremos que recuerda a dos indios cañaris procedentes del Perú, que a principios del siglo XVII se radicaron en la jurisdicción de San Miguel de Tucumán. Se llamaban Alonso Quispe Inga y Alonso Sicha Cañar y parece que ambos no observaron discreta conducta por esos parajes, pues fueron expulsados por prestarse a oficios reñidos con la tranquilidad de los moradores de tales términos.

En su catálogo de las voces indígenas, el autor no se limita a enunciaciones escuetas, sino que señor de erudición, matiza con noticias amenas una enumeración que resultaría árida. El doctor Cabrera une así a sus dotes de historiador formado en la más rigurosa escuela, las excelencias de un espíritu que sabe sugerir. La bibliografía

por él empleada es rica y para formular las notas se ha valido de un procedimiento cómodo, que evita la repetición de títulos y autores.

Al saludar la aparición de este interesante libro del sabio historiador de Córdoba, hemos de resaltar nuestra admiración nacida al conocer los "Tesoros del pasado argentino", pues al leerlos experimentamos la grata impresión que provoca descubrir una actividad de índole histórica, inspirada en el trabajo serio y silencioso y en la investigación concienzuda y honesta. Historiadores de este recio tipo necesita nuestro continente, y no hay duda que uno de ellos es el eximio cronista argentino doctor Pablo Cabrera.

**José M. Vélez Picasso.**

---